(a) En sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad matriz, celebrada con fecha 26 de marzo de 2019 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de abril, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas.

(b) En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad matriz celebrada con fecha 23 de abril de 2019 se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la memoria y estados financieros consolidados del ejercicio 2019 y el informe de los auditores externos de la Sociedad.
2. Acordó por unanimidad solo repartir dividendos cuando existan utilidades en el ejercicio respectivo y se cumplan los indicadores financieros establecidos en los convenios vigentes con acreedores bancarios.
3. Acordó elegir como directores titulares de la Compañía a los señores:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Felipe Barison Kahn	Hernán Gómez Cisternas
Macario Valdés Raczynski	Alberto Bórquez Calbucura
Enrique Brito Marín	Javier Olivos Santa María
Juan Esteban Bilao	Diego Urenda Salamanca
Luis Mancilla Pérez	Rodrigo Faura Soletic
Felipe Irarrazaval Ovalle	Andrés Marambio Taylor
Mauricio Ortiz Jara	Carlos Acuña Cares
Exequiel Ramírez Tapia	María Cecilia Hernández Vera

El directorio durará tres años en el ejercicio de sus funciones.

4. Fijar las remuneraciones del Directorio por sesión en UF 15 para cada director asistente y de UF 30 para el Presidente.
5. Designar como auditores externos para el ejercicio 2019 a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores Spa (PwC)
6. Designar al periódico “El Mercurio de Antofagasta” para efectuar las publicaciones sociales.